



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
ESCUELA RURAL LOS MOLINOS
MAPULAFKEN

2025-2028

1. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

DIRECTORA	Paula Herrera Martínez
DIRECCION	Los Pingüinos S/N, Los Molinos
COMUNA	Valdivia
TELÉFONO	986663182 / 63 2205477
CORREO ELECTRÓNICO	paula.herrera@eduvaldivia.gob.cl
ROL BASE DE DATOS	6815-2
CREACIÓN ESTABLECIMIENTO	
DEPENDENCIA	Pública
CURSOS	NT1, NT2, 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º
PERSONAL DOCENTE	06 Docentes
PERSONAL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN	06 Asistentes de Educación
PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR	Atención de las Necesidades Educativas Especiales, TEL, DIL, DIM, TEA, DEA, entre otros.
MATRICULA POR NIVEL	NT1 y NT2: 10 estudiantes. BÁSICA: 30 estudiantes.

2. PRESENTACIÓN

La Escuela Rural Los Molinos, Mapulafken, está inserta en el sector rural de la comuna de Valdivia, Región de Los Ríos en el borde costero. En el plano económico, el territorio basa su potencial en el desarrollo de las actividades pesqueras, agrícolas o forestales y la artesanía lafkenche. La actividad industrial más importante de la localidad, sin duda, es la pesca. El escaso desarrollo económico de otras fuentes laborales ha traído como consecuencia situaciones de baja tasa de empleo y cesantía. Esta situación ha provocado que las familias del sector se encuentren actualmente en situación de vulnerabilidad con consecuencias en algunos hogares como presencia de alcoholismo, índices de drogadicción, baja tasa de escolaridad, violencia intrafamiliar, etc.

La Escuela Rural Los Molinos Mapulafken se encuentra inserta entre 3 comunidades mapuches, lo que ha posibilitado impartir la asignatura de Lengua y Cultura de los Pueblos originarios Ancestrales e inculcar en los estudiantes del sector, el



conocimiento de acerca de sus orígenes, la importancia de sus ancestros y por ende, no perder su lengua.

En el aspecto pedagógico, el establecimiento educacional tiene jornada escolar completa, importante para mantener a los estudiantes resguardados con talleres relevantes y diversos de acuerdo a los intereses de los niños y niñas.

Adscritos al Convenio de Igualdad de oportunidades y excelencia educativa, de Ley que regula la Subvención escolar preferencial, cuyos beneficios directos para los estudiantes prioritarios y preferentes, son por ejemplo, exención de pago de matrícula ni mensualidad, tampoco pasan por proceso de admisión y no pueden ser expulsados por mal rendimiento. Los Fondos además, apoyan a los estudiantes con recursos educativos y recursos humanos.

3. OBJETIVOS ESTRETEGICOS

El Proyecto Educativo de la Escuela Los Molinos apunta principalmente a:

-  Mejorar aprendizajes de los estudiantes en todos los niveles de enseñanza, a partir de la instalación y/o consolidación de prácticas y procedimientos propios de la gestión pedagógica como también el desarrollo afectivo, social, emocional y espiritual de los estudiantes, considerando las diferencias individuales y realidad familiar, con el fin de alcanzar un óptimo desempeño académico, formar conciencia de la realidad con pensamiento crítico y capacidad de discernimiento.
-  Promover y fortalecer la gestión institucional de la escuela desde la perspectiva local- territorial y las políticas educacionales , a través de la instalación de procesos de planificación, monitoreo, seguimiento y cumplimiento de prácticas y metas, para suscitar una cultura escolar de altas expectativas sobre el desarrollo integral de los estudiantes y el desempeño de todas y todos los funcionarios.

- 🌍 Promover una cultura escolar y ambiente basado en relaciones de confianza, respeto y solidaridad, a través de la interrelación fraterna, instancias de participación y convivencia, de manera de asegurar el logro de los aprendizajes, la normalización de las diferencias individuales en un ambiente sano y diverso.
- 🌍 Asegurar una gestión ordenada y actualizada de los recursos financieros, humanos, tecnológicos, a través de la planificación, implementación, monitoreo y evaluación de procedimientos administrativos institucionalizados, con el fin de responder oportunamente a las necesidades y requerimientos de la comunidad en general.

4. VISIÓN

La Escuela los Molinos Mapulafken, busca entregar a sus estudiantes una alternativa educativa y creativa, con atención personalizada con el propósito de que sean capaces de comunicar ideas, desarrollar habilidades del pensamiento, mostrándose respetuosos frente a la diversidad en un ambiente de sana convivencia, con un modelo pedagógico que promueve el aprendizaje con sentido, desarrollando capacidades en el ámbito artístico, cultural, deportivo, que orienten y definan su futuro académico.

5. MISIÓN

La Escuela Los Molinos Mapulafken, busca generar altas expectativas en nuestros estudiantes, desarrollando capacidades que les permitan desenvolverse frente a los desafíos, comunicar ideas, expresando su libre pensamiento, mostrándose respetuosos con toda la diversidad de personas y opiniones, teniendo una actitud constructiva, reflexiva y perseverante frente a la vida, con un compromiso activo con la comunidad, sus raíces y el entorno.

6. SELLOS INSTITUCIONALES

a) CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

La escuela fomenta y desarrolla aspectos actitudinales necesarios para resolver problemas que darán origen a una comprensión y apreciación de la interdependencia del hombre, su cultura y su entorno biofísico. Forma personas con conciencia de su territorio, cuidando y protegiendo la tierra, teniendo en cuenta que es ella, la que les entrega lo macro para subsistir.

b) REÑMATUM

Nuestra escuela tiene como segundo sello, la organización social y espiritual mapuche, el que comienza con la familia (reñma), donde no solo están presentes madres, padres e hijos, sino también, los abuelos y las abuelas. La escuela como refugio en donde se inculcan los saberes ancestrales en un ambiente cálido, materno y protegido.

c) IDENTIDAD Y TERRITORIO

Construyen un trabajo permanente para dar sentido a los valores y sentimientos de nuestra comunidad. Condiciona la apropiación del espacio. Trabajamos en torno a la identidad, la que condiciona la vida social en el territorio.

Aprendemos a conocer e interiorizar los elementos de la identidad vinculados a nuestro territorio, como un sentimiento de pertenencia, el modo de actuar en el espacio geográfico, considerando la herencia cultural y natural, los valores, reglas y cuidados con los que se relaciona la naturaleza.

7. INFRAESTRUCTURA

a) La Escuela Los Molinos está ubicada en un sector con pendiente, compuesta por Dos Niveles:

- En la parte superior se ubica el Nivel de Transición 1 y 2 (fusionado), espacio óptimo, acondicionado para atender a 15 estudiantes.
- Con baños y patio independientes.
- Una bodega para resguardo de materiales.

b) En el nivel inferior está compuesta por:

- Un patio techado.
- Un aula multigrado.
- Un Refugio lector.
- Un aula de recursos. (Programa de Integración escolar)
- Comedor multiuso.
- Una bodega para resguardo de material.
- Amplio patio exterior rodeado de bella naturaleza.
- Una gran cancha techada para las actividades culturales, deportivas y recreativas.



8. RECURSOS MATERIALES Y TECNOLÓGICOS

Nuestro establecimiento educacional cuenta con materiales pedagógicos como:

- Metodologías de enseñanza de lecto-escritura como libros Matte, caligrafix, trazos y letras, entre otras.
- Materiales para desarrollar el arte en dibujos, pinturas, esculturas, disfraces, instrumentos musicales, entre otras.
- Materiales interculturales como juegos de mesa, implementos del palin (wiño, pali)
- Materiales informáticos compuesto de impresoras, termo laminadoras, computadores, laptop, Tablet, equipos de música, acceso a internet, entre otros.

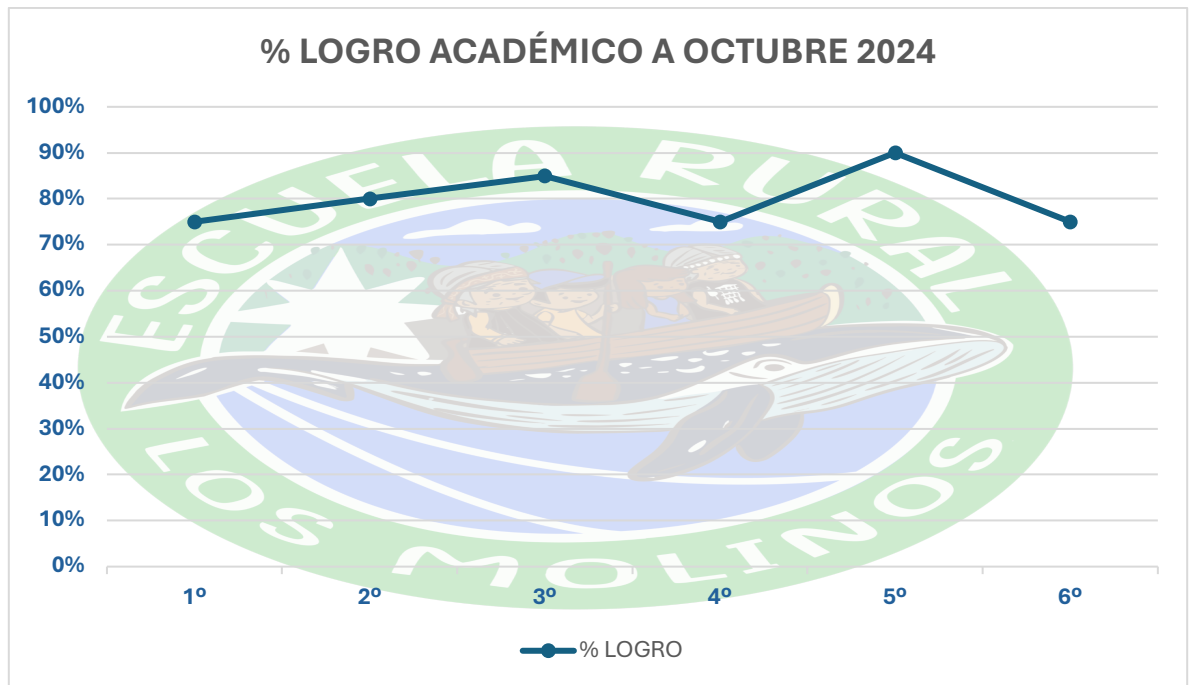
9. RESULTADOS ACADÉMICOS

a) ASPECTOS CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS DEL DESEMPEÑO

ACADÉMICO GENERAL DE LOS Y LAS ESTUDIANTES.

En el nivel de educación básica existe una matrícula de 26 estudiantes, de los cuales 10 son mujeres y 16 son varones, de los cuales un 65.38% pertenecen al programa de integración escolar al ser evaluados por las profesionales tras detectar algunos rezagos pedagógicos como también con alteraciones en el ámbito psicosocial.

No obstante, el rendimiento general en la asignatura de Lenguaje y comunicación es el siguiente:



En el gráfico podemos apreciar que en primero básico existe un 65% de logro en lenguaje, específicamente en lectoescritura y comprensión de lectura. Las principales dificultades que se presentan en este curso radican en el trastorno específico de lenguaje que mantienen dos de los 4 estudiantes, además de falta de apoyo en el hogar para la continuidad y reforzamiento diario del aprendizaje, sin embargo, hemos proyectado que los primeros dos meses del año 2025, logren afianzar habilidades para concretar el proceso completo.

En segundo básico con un 80% de logro a la fecha, se desprende que el aprendizaje en los diferentes ejes se ha concretado, siendo el mayor logro en la comprensión de la lectura incluyendo los estudiantes con necesidades educativas especiales, 3 de ellos afianzaron la lectoescritura en el primer semestre del presente año.

En tercero básico, se desprende un logro de un 85%, los 8 estudiantes logran los objetivos de aprendizaje a la fecha, incluyendo aquellos estudiantes desnivelados tras la pandemia. Es importante destacar que el aprendizaje que más ha dificultado el

trabajo en este curso ha sido la escritura, lo que refleja la falta de rigurosidad en la metodología desde primero básico.

En cuarto básico se puede desprender que un 75% de los estudiantes ha logrado los objetivos de aprendizaje, pues de los tres estudiantes, dos está logrando todos los objetivos y uno de ellos mantiene sus dificultades de comprensión de lectura, especialmente en los textos donde se requiere inferir.

El mayor porcentaje de logro lo tiene el quinto básico, con un 90%, quien a la fecha se destaca en rendimiento en comprensión de lectura y expresión oral, siendo escritura el más descendido.

Y finalmente sexto básico con un 75% de logro a la fecha, comprende 2 estudiantes, una de ellas con dificultades de aprendizaje significativas, con adecuaciones curriculares, no obstante el porcentaje se incrementa pues la otra estudiantes logra significativamente los aprendizajes del curso siendo comprensión de lectura el que se destaca.

10. DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA Y PEDAGÓGICA

a) MODALIDAD DE TRABAJO :

De acuerdo a la Ley JECD, desde NB1 a 6º año básico tiene jornada escolar completa, incluyendo talleres deportivos, artísticos y culturales, los que fortalecen las habilidades de nuestros niños y niñas.

El horario de los estudiantes es el siguiente :

De Lunes a Viernes de 8:10 a 13:20 horas. En Pre-Básica y Nb2 a NB6 de Lunes a Jueves de 8:30 a 15:45 horas.

Viernes de 8:30 a 13:30 horas.

b) DOTACIÓN DOCENTE DEL ESTABLECIMIENTO

NOMBRE FUNCIONARIA/O	CARGO	N.º Horas
Paula Herrera Martínez	Encargada de Escuela Profesora 1º y 2º ciclo	44
Myriam Aravena Solís	Profesora Educación de párvulos	44
María Cristina Vásquez Lagos	Profesora Educación Diferencial	44
Juan Huichicoy Chicuy	Profesor de lengua y Cultura	30
Franchesca Zanforlin Sobell	Profesora de Educación Física y Salud	12
Fernanda Vega Montiel	Profesora de Inglés	10

c) DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

NOMBRE FUNCIONARIA/O	CARGO	N.º Horas
Elena Sáez Calisto	Técnico Educación de Párvulos	44
Yajaida Almonacid Oliva	Técnico Educación de Párvulos	44
María Paz Mardones Cáceres	Fonoaudióloga	10
Mariana Cárcamo Pérez	Ayudante de Aula y Tallerista	10
Lorena Jara López	Técnico Educación de Párvulos	38
Beatriz Badilla Huenchupan	Auxiliar Paradocente	44
Romina Barrera Miranda	Psicóloga y Ayudante	44

d) PERFILES PROFESIONALES Y TÉCNICOS

PERFIL		PROFESORA DE EDUCACIÓN DE PÁRVULOS	
DESCRIPCIÓN: Profesional de la educación que busca favorecer aprendizajes de calidad en los primeros años de vida, desarrollando aspectos claves como los vínculos afectivos, la confianza básica, la identidad, el lenguaje, la sensomotricidad, el pensamiento concreto y la representación simbólica.			
CONOCIMIENTOS		HABILIDADES	
<ul style="list-style-type: none"> -Psicología del aprendizaje - Manejo de las bases curriculares de educación parvulario. -Conocer los aspectos fundamentales del proceso de adquisición de nociones y conceptos espaciales, temporales y sociales en el niño. -Dominio de grupo. -Estrategias y metodologías de aprendizaje. -Psicomotricidad y atención a la diversidad. - Estrategias para desarrollar la conciencia fonológica. -Estrategias para captar la atención del alumnado. -Desarrollo de las TICS. 		<ul style="list-style-type: none"> -Capacidad para generar en los apoderados una actitud comprometida con los Valores y actividades de la institución. -Tomar decisiones efectivas frente a problemas. -Desarrollar la creatividad. 	
		ACTITUDES	
		<ul style="list-style-type: none"> - Responsable - Empático - Tolerante - Capacidad para trabajar en equipo. - Proactivo - Autoformación 	

PERFIL		TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN EDUCACIÓN PARVULARIA	
DESCRIPCIÓN: Técnico de la educación comprometida, consciente de las necesidades sociales, capaz de adaptarse al contexto educativo y con confianza en sus conocimientos técnicos, lo que le permite ser un aporte a las institución donde se desempeña.			

CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDES
<ul style="list-style-type: none"> -Técnicas de enseñanza y orientación Preescolar. -Dinámica de grupo. -Manualidades y elaboración de material de aprendizaje. -Nociones básicas del desarrollo de la psicomotricidad. - Desarrollo de las TICS. 	<ul style="list-style-type: none"> - Capacidad de adaptación al contexto - Disposición a lo solicite y señale el o la docente a cargo. - Trabajo en equipo. - Capacidad de solucionar problemas y conflictos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Responsable - Comunicativa - Tolerante - Empática - Honesta - Iniciativa propia - Respetuosa - proactiva

PERFIL	PROFESOR/A DE ASIGNATURA DE PRIMER Y SEGUNDO CICLO BÁSICO	
<p>DESCRIPCIÓN: Profesional de la educación, lleva a cabo directamente los procesos sistemáticos de enseñanza y formación, lo que incluye, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación de los dichos procesos y de las actividades educativas complementarias que tienen lugar en el Primer Ciclo Básico.</p>		
CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDES
<ul style="list-style-type: none"> . Contribuye a la formación integral, promoviendo actividades que desarrollen sus habilidades e intereses, proveyéndolo de conocimientos en todas las áreas de estudio. - Currículum en Educación Básica. - Evaluación en Educación Básica. - Diversidad e Inclusión en Educación. - Dominio de grupo. - Desarrollar estrategias y metodologías acorde a los estilos de aprendizaje de sus estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> -A lo que se refiere a comunicación, el docente debe saber escuchar, desarrollar la empatía y la calidez de la relación con los alumnos/as, apoderados y colegas. -Toma de decisiones - Solución de problemas y conflictos.. - Trabajo en equipo. -Desarrollo personal. - Desarrollen habilidades de análisis, síntesis y evaluación. -Reconozcan que la responsabilidad de aprender es siempre algo personal. 	<ul style="list-style-type: none"> -Responsable - Empático -Autonomía -Coordinación -Organizado - Honrado -Respetuoso -Espíritu de superación personal. -Compromiso de actuar como agente de cambio.

	- Adaptación al contexto.	
--	---------------------------	--

PERFIL	PROFESOR/A DE LENGUA Y CULTURA DE LOS PUEBLOS ANCESTRALES
---------------	--

DESCRIPCIÓN:

Profesor/a con conocimientos rigurosos de los saberes Kimün del pueblo originario MAPUCHE, además de enseñar y fomentar la cultura y el MAPUDUMGUN como segundo lenguaje en la escuela.

CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDES
<ul style="list-style-type: none"> -Currículo -Evaluación -Estrategias y metodologías para desarrollar los ejes de aprendizaje: -Identidad y diversidad cultural Convivencia Social Transcurso del tiempo y sentido del pasado. -Lugares y entornos geográficos de los ancestros. -Habilidades de indagación, análisis e interpretación. Recursos Naturales y Actividades económicas. -Geografía de América -Visión historia de América. - Entre otros ejes de aprendizaje 	<ul style="list-style-type: none"> Realizar labores administrativas docentes. - Reportar y registrar evolución académica de los estudiantes. - Planificar la asignatura. -Planificar la clase y metodologías de aprendizaje. - Organizar un ambiente estructurado y estimulador del aprendizaje para los estudiantes. - Realizar clases efectivas. - Adecuar estrategias de enseñanza para el aprendizaje. - Evaluar los aprendizajes. -Mejorar las estrategias de acuerdo a los resultados. - Gestionar proyectos de innovación pedagógica. 	<ul style="list-style-type: none"> Responsable - Empático -Autonomía -Coordinación -Organizado - Honrado -Respetuoso -Espíritu de superación personal. -Compromiso de actuar como agente de cambio.

PERFIL	PROFESOR DE EDUCACIÓN FÍSICA
---------------	-------------------------------------

DESCRIPCIÓN:

Profesor/a con conocimientos en Educación Física, con dominio de habilidades, metodologías y tecnologías educativas que permitan desarrollarse con excelencia académica los aprendizajes

CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDES
<p>-Conocer y valorar el propio cuerpo y sus posibilidades motrices, así como los beneficios que tiene sobre la salud.</p> <p>-Conocer el desarrollo psicomotor de 0 a 12 años y su intervención educativa</p> <p>-Conocer y dominar los fundamentos de la expresión corporal y la comunicación no verbal</p> <p>-Dominar la teoría y la didáctica específica de la Educación Física, los fundamentos y las técnicas de programación del área y diseño de las sesiones, así como las estrategias de intervención y de evaluación de los resultados.</p> <p>-Conocer los aspectos que relacionan la actividad física con el ocio y la recreación para establecer bases de utilización del tiempo libre: teatro, danza, deportes, salidas, etc.</p> <p>-Conocer tipologías básicas de instalaciones y de material simbólico y funcional relacionado con la actividad física, y los fundamentos de su gestión.</p>	<p>-Saber detectar dificultades anatómico-funcionales, cognitivas y de relación social, a partir de indicios corporales y motrices, así como aplicar primeros auxilios.</p> <p>-Saber utilizar el juego como recurso didáctico y como contenido de enseñanza.</p> <p>-Promover hábitos saludables, estableciendo relaciones transversales con todas las áreas del currículo</p> <p>-Saber aplicar los fundamentos y las técnicas de la iniciación deportiva</p> <p>-Saber aplicar los fundamentos y las técnicas de las actividades físicas en el medio natural</p> <p>-Aplicar conocimientos básicos sobre las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (NTIC) y su aplicación a un contexto informativo actualizado a fin de conocer los avances de la educación física y el deporte.</p> <p>-Relacionar la actividad física con las distintas áreas que configuran el currículo de infantil y primaria, incidiendo en el</p>	<p>- Compromiso ético-social.</p> <p>-Orientación a la calidad.</p> <p>-Autoaprendizaje y desarrollo profesional.</p> <p>-Liderazgo pedagógico.</p> <p>- Responsabilidad.</p> <p>- Trabajar en equipo.</p> <p>- Iniciativa e innovación</p>

<p>-Conocer la imagen del cuerpo y el significado de las actividades físicas en su evolución histórico-cultural.</p>	<p>desarrollo de la creatividad y las distintas manifestaciones expresivo comunicativas</p> <p>-Orientar y supervisar las actividades relacionadas con la actividad física, que se imparten en el centro en horario escolar y extraescolar.</p>	
---	---	--

PERFIL		PROFESOR DE INGLÉS	
<p>DESCRIPCIÓN: Profesor/a con conocimientos en Inglés, con dominio de habilidades, metodologías y tecnologías educativas que permitan desarrollarse con excelencia académica los aprendizajes</p>			
CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDES	
<p>-Comprensión Auditiva: .Uso frecuente de patrones de lenguaje, léxico básico, temático y pronunciación. .Técnicas para desarrollar la comprensión auditiva. .Tiempo verbales simples y compuestos. .Partes de la oración. .Estructura lógica de las ideas de un texto. -Expresión oral .Audición y expresión oral. .Ampliación de vocabulario. .La oración simple. -Comprensión lectora .Lectura independiente. .Organización de habilidades receptoras lectoras.</p>	<p>-Expresarse en Inglés en un contexto formal y con un registro culto</p> <p>-Ser modelo de lenguaje, pronunciación y entonación</p> <p>-Tener fluidez en la expresión oral</p> <p>- Leer en Inglés fluida y comprensivamente, textos de mediana y mayor complejidad</p> <p>- Dominar la escritura, gramática y ortografía de la lengua formal culta</p> <p>-Tener manejo y dominio de vocabulario en diversos contextos.</p> <p>-Poseer manejo y dominio de expresiones frecuentes en inglés.</p> <p>-Obtener y elaborar informaciones literarias de diversas fuentes: prensa,</p>	<p>- Compromiso ético-social.</p> <p>-Orientación a la calidad.</p> <p>-Autoaprendizaje y desarrollo profesional.</p> <p>-Liderazgo pedagógico.</p> <p>- Responsabilidad.</p> <p>- Trabajar en equipo.</p> <p>- Iniciativa e innovación</p>	

<p>.Orden de los elementos en oraciones afirmativas, negativas e interrogativas simples y compuestas.</p> <p>.Partes de una oración.</p> <p>-Expresión escrita</p> <p>.Técnicas para desarrollo de la reproducción escrita.</p> <p>.Producción de textos escritos.</p> <p>.Signos de puntuación.</p> <p>.Ortografía.</p>	<p>textos, internet, videos, películas, etc.</p> <p>-Incentivar el desarrollo del juicio crítico de los alumnos.</p> <p>-Estar actualizado en el acontecer nacional e internacional, preferentemente en países de habla inglesa</p> <p>-Conocer aspectos relevantes de la cultura de los países de habla inglesa.</p> <p>-Conocer aspectos valóricos relacionados con la diversidad y la tolerancia.</p> <p>- Manejar recursos informáticos para la docencia.</p>	
---	---	--

PERFIL	DIRECTOR O ENCARGADO DE ESCUELA	
<p>DESCRIPCIÓN:</p> <p>Profesional de nivel superior que se ocupa de la dirección, administración, supervisión y coordinación de la educación de la unidad educativa. Su función principal es liderar y dirigir el Proyecto Educativo Institucional.</p>		
CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDES
<p>-Marco para la Buena Dirección.</p> <p>-Marco para la Buena Enseñanza.</p> <p>-Legislación relativa a la institucionalidad escolar</p> <p>-Conocimiento de la comuna ; su organización y proyectos de desarrollo.</p> <p>-Roles de las diferentes instituciones de la comunidad.</p>	<p>-Gestionar la relación con la comunidad y el entorno.</p> <p>- Representar al colegio en su calidad de miembro de la Dirección.</p> <p>- Definir el PEI y la Planificación Estratégica del establecimiento.</p> <p>-Difundir el PEI y asegurar la participación de la comunidad.</p> <p>- Gestionar el clima organizacional y la convivencia.</p>	<p>-Compromiso ético-social.</p> <p>- Orientación a la calidad.</p> <p>- Autoaprendizaje y desarrollo profesional.</p> <p>- Liderazgo.</p> <p>- Responsabilidad</p> <p>- Negociar y resolver conflictos.</p> <p>- Adaptación al cambio.</p> <p>-Trabajo en equipo.</p>

- Redes de apoyo que ofrece la comuna.
- Relaciones Públicas.
- Protocolo.
- Organización de la comunidad.
- Elaboración del Proyecto Educativo Institucional.
- Aplicación de modelos de calidad y sus etapas.
- Planificación estratégica.
- Comunicación Organizacional.
- Normas de convivencia de la institución.
- Desarrollo organizacional.
- Sistema de evaluación de desarrollo docente.
- Técnicas de resolución de conflictos.
- Comunicación efectiva.
- Gestión de personal.
- Desarrollo profesional.
- Gestión de recursos humanos.
- Desarrollo de las TICS.

- Informar oportunamente a los apoderados acerca del funcionamiento del colegio.
- Tomar decisiones sobre inversiones en el Establecimiento.
- Administrar los recursos físicos y financieros del establecimiento.
- Gestionar el personal.
- Coordinar y promover el desarrollo profesional del cuerpo docente.
- Monitorear y evaluar las metas y objetivos del establecimiento.

PERFIL

PROFESORA DE EDUCACIÓN DIFERENCIAL

DESCRIPCIÓN:

Profesional posee conocimientos pedagógicos, didácticos, disciplinares y de sus estudiantes de acuerdo con su etapa de desarrollo y nivel educativo, que le permiten desempeñarse de manera pertinente en la promoción de aprendizajes de sus estudiantes, en la gestión de ambientes propicios y responsabilidad frente a la docencia, aporta de manera innovadora al proceso educativo en el contexto y nivel en que se desenvuelve, con un actuar inclusivo que favorece la convivencia escolar y el desarrollo integral de la persona.

Posee los conocimientos propios de la Educación Especial, con enfoque en la perspectiva biopsicosocial, que le permiten seleccionar y ajustar metodologías apropiadas para la diversidad de estudiantes, flexibilizar el currículum e implementar procedimientos específicos de evaluación psicopedagógica

CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDES
<p>-Evalúa necesidades de apoyo de todos los estudiantes, de manera grupal e individual, a través de instrumentos psicopedagógicos que le permitan identificar barreras y facilitadores para el desarrollo, aprendizaje y participación desde un enfoque ecológico y modelo multidimensional.</p> <p>-Diseña el proceso de aprendizaje por medio de acciones educativas que favorecen en la persona el desarrollo de sus habilidades cognitivas, adaptativas y laborales para alcanzar un nivel de desarrollo funcional óptimo y transitar hacia una vida adulta efectiva en los contextos en que se desenvuelve.</p> <p>-Implementa acciones educativas que favorecen el acceso al aprendizaje, desarrollo y participación de las personas, poniendo énfasis en aquellas que presentan Necesidades Educativas Especiales, en coherencia con el currículum nacional y de acuerdo con las</p>	<p>-Capacidad para generar en los apoderados una actitud comprometida con los Valores y actividades de la institución.</p> <p>-Tomar decisiones efectivas frente a problemas.</p> <p>-Desarrollar la creatividad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Responsable - Empático - Tolerante - Capacidad para trabajar en equipo. - Proactivo - Autoformación

<p>características del contexto en el que se desenvuelve.</p> <p>-Evalúa el logro de los aprendizajes, aplicando diversos procedimientos, que le permiten tomar decisiones pertinentes, para favorecer el proceso educativo.</p>		
--	--	--

PERFIL	AUXILIAR	
<p>DESCRIPCIÓN:</p> <p>Funcionarios que desarrollan labores de cuidado, mantención y limpieza de los bienes e instalaciones de la infraestructura del establecimiento, además de otras tareas de servicios menores que le son encomendadas. Cuentan con licencia de educación media.</p>		
CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDES
<p>-Conocimientos básicos en gasfitería y electricidad.</p> <p>- Mantener el aseo y orden en la totalidad de dependencias del local escolar.</p> <p>- Mantener en orden y limpieza los bienes materiales y equipamiento del establecimiento.</p> <p>- Controlar entrada y salida de personas al local escolar, según horarios e instrucciones dadas por sus jefes superiores.</p> <p>- Entregar y retirar documentación u otros recursos en dependencias al exterior</p>	<p>- Desarrollar su labor en forma perfecta</p> <p>- Informar oportunamente al director acerca del funcionamiento del colegio.</p>	<p>-Responsable</p> <p>-Honesto</p> <p>-Amable</p> <p>-Tolerante</p> <p>-Trabajo en equipo</p> <p>-Empático</p>

del establecimiento de acuerdo a indicación de jefes superiores.

- Responsabilizarse de la mantención, cuidado, almacenamiento y uso de los recursos asignados.
- Realizar tareas y labores cotidianas y extraordinarias asignadas por sus jefes directos.
- Integrar y participar en los Consejos Administrativos de Asistentes de la Educación.
- Mantener registros escritos de las tareas que le son asignadas.
- Informar y comunicar a sus jefe directo, irregularidades que observe en el ámbito de sus funciones para su mejoramiento.

PERFIL		MANIPULADORA DE ALIMENTOS.	
DESCRIPCIÓN: Funcionarios que desarrollan labores de preparación de alimentos, cuidado, mantención y limpieza de la cocina. Además de otras tareas de servicios menores que le son encomendadas. Cuentan con licencia de educación media.			
CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDES	
<ul style="list-style-type: none"> -Preparación de alimentos -Mantención y limpieza del lugar de trabajo - Medidas higiénicas personales, correcto lavado de manos, uso de 	<ul style="list-style-type: none"> -Toma de decisiones -Solución de problemas y conflictos. -Relaciones interpersonales. -Autoconocimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> -Responsable -Honesto -Amable -Tolerante -Trabajo en equipo -Empático 	

<p>uniforme adecuado para la manipulación de alimentos y estado de salud apropiado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concepto de Seguridad y Calidad de los Alimentos. - Recepción de alimentos, infraestructura de almacenamiento de materias primas y/o insumos y/o productos terminados, control de calidad de perecibles, no perecibles, alimentos refrigerados y congelados, temperaturas adecuadas de conservación - Rotulación y etiquetado nutricional. 	<p>- Manejo de tensión y estrés</p>	
--	-------------------------------------	--

PERFIL		ENCARGADA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	
<p>DESCRIPCIÓN: Profesional de la Educación responsable de la planificación , coordinación , supervisión y evaluación del área de convivencia escolar, operacionalizando las orientaciones emanadas del MINEDUC y procurando que se cumplan los lineamientos del PEI, asimismo será su responsabilidad la mantención de climas propicios para el aprendizaje en las dependencias colectivas del E.E.</p>			
CONOCIMIENTOS	FUNCIONES	ACTITUDES	
<ul style="list-style-type: none"> - Normativa de Convivencia escolar - Marco de la Buena Enseñanza. - Proyecto Educativo Institucional. - Planificación Estratégica. - Comunicación Organizacional. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer e implementar las orientaciones de la política nacional de convivencia escolar. - Liderar y diseñar la planificación de convivencia escolar junto al equipo. - Desarrollar, dirigir e implementar, monitorear y 	<ul style="list-style-type: none"> - Compromiso ético-social. - Orientación a la calidad. - Autoaprendizaje y desarrollo profesional. - Liderazgo. - Responsabilidad. - Negociar y resolver conflictos. - Asertividad. - Iniciativa e innovación. 	

<ul style="list-style-type: none"> -Organigrama institucional. - Reglamento Interno. - Comunicación Efectiva. -Organización de bases de datos y sistemas de información. -Calendarización de las actividades escolares del Mineduc y propia de la institución. - Reglamento Interno. -Estatuto Docente. -Leyes Laborales. -Técnicas de manejo de grupo. 	<p>evaluar el área de convivencia escolar del PME.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Gestionar el clima organizacional creando espacios de dialogo que lleven a la apropiación y cumplimiento de las disposiciones establecidas en el manual de convivencia. -Liderar los procesos de mediación escolar con estudiantes, apoderados y funcionarios. 	
--	---	--

11. ENTORNO Y COMUNIDAD

RED DE APOYO	TELEFONO
CESFAM	2282262
CARABINEROS NIEBLA	2563139
BOMBEROS NIEBLA	2282022
JUNTA DE VECINOS	9 93044641
COMUNIDAD FEY TAÑI MAPU	9 29255810
COMUNIDAD QUINAN CHICUY	9 89433255
SINDICATO PESCADORES 1	9 62317622
SINDICATO PESCADORES 2	9 74011463
ALCALDE DE MAR	9 41862368

12. PLAN DE ACCIÓN 2025-2026

ÁREA LIDERAZGO				
<p>Meta 1: Instalación de un sistema de acompañamiento a la gestión docente, a cargo del Equipo Directivo, para la planificación de la enseñanza, acción docente en el aula y evaluación de la implementación curricular, aplicado al 100% de los docentes de la escuela, que permita monitorear la aplicación del modelo del trabajo pedagógico definido por el establecimiento.</p>				
Objetivos	Acciones	Responsables	Tiempo	Medios de Verificación
<p>Instalar un sistema de acompañamiento a la gestión docente para el monitoreo y supervisión de la aplicación del modelo pedagógico definido por la escuela.</p>	<p>Elaboración del sistema de acompañamiento técnico a la gestión de aula.</p>	<p>Equipo directivo</p>	<p>Marzo a Diciembre</p>	<p>Matrices y pautas de registro.</p>
	<p>Presentación del sistema de acompañamiento técnico a la gestión de aula para consensuarlo con todos los docentes. (Pauta)</p>	<p>Equipo directivo</p>		<p>Actas, Matrices y pautas de registro.</p>
	<p>Programación de acompañamiento para el 100% de los docentes durante el I y II semestre.</p>	<p>Equipo directivo</p>		<p>Cronograma</p>
	<p>Programar consejos técnicos para retroalimentación a los profesores a partir de los resultados del acompañamiento a la gestión de aula.</p>	<p>Equipo directivo</p>		<p>Bitácora.</p>

ÁREA GESTIÓN CURRICULAR

Meta 2 Instalación en el establecimiento de una propuesta curricular de cronograma anual, planificaciones por unidad anual o clase a clase con la temporización, estrategias e instrumentos para el monitoreo y evaluación de los aprendizajes desde NT1 a 6° básico, utilizada y dominada por el 100% de los docentes.

Objetivos	Acciones	Responsables	Tiempo	Medios de Verificación
<p>Utilizar y aplicar los formatos de planificación establecidos para la escuela</p>	<p>Consensuar con los profesores un formato de planificación anual y de unidades que incluya todos los elementos del curriculum.</p>	<p>Equipo Directivo</p>	<p>Marzo a Noviembre</p>	<p>Actas y formatos de instrumentos curriculares</p>
<p>Establecer mecanismos para hacer el seguimiento de su cumplimiento y efectividad</p>	<p>Elaboración de cronograma anual y de unidades de aprendizaje.</p> <p>Elaboración de planificaciones estableciendo las etapas de inicio, desarrollo y cierre para las unidades de aprendizaje año, en los todas las asignaturas.</p> <p>Elaboración de pautas para el seguimiento y monitoreo del proceso de planificación de la enseñanza.</p> <p>Aplicación de las pautas seguimiento y monitoreo del proceso de planificación de la enseñanza.</p>			<p>Cronograma o carta Gantt</p> <p>Instrumentos curriculares.</p> <p>Matrices específicas de monitoreo.</p> <p>Pautas de seguimiento</p>

ÁREA GESTIÓN CURRICULAR

Meta 3: Al finalizar el primer semestre 2025, la escuela tendrá un mecanismo para la detección temprana y plan de apoyo pedagógico y psicopedagógico para el 100% de los estudiantes con rezago y dificultades de aprendizaje desde los niveles NB1 hasta NB6, que incluye seguimiento y monitoreo con carpeta personal del estudiante, a través del programa de integración escolar.

Objetivos	Acciones	Responsables	Tiempo	Medios de verificación
-----------	----------	--------------	--------	------------------------

Diseñar y ejecutar instrumentos de evaluación, para la atención a la diversidad y tomar medidas de acuerdo a los resultados.	Elaboración de los instrumentos para la detección temprana de los estudiantes con rezago escolar y dificultades de aprendizaje.	Equipo Multidisciplinario		Instrumentos de evaluación. Baterías de pruebas para la detección.
	Aplicación de los instrumentos de apoyo pedagógico y psicopedagógico para los estudiantes con rezago escolar y dificultades de aprendizaje.	Equipo multidisciplinario		Batería de Pruebas. Informe de resultados.
	Entrega de resultados de pruebas y test aplicados y formulación de sugerencias por parte del equipo profesional respecto al apoyo pedagógico y psicopedagógico de los estudiantes con rezago escolar	Marzo – abril		Informes de resultados.
	Aplicación de adecuaciones curriculares y evaluación diferenciada a los estudiantes con dificultades de acuerdo al DFL170.	Mayo		Instrumentos curriculares.
		Mayo a noviembre		

ÁREA RECURSOS

Meta 4: Durante el año 2025, la escuela implementará un Plan Anual de compras para cumplir con cada acción que cubrirá las necesidades descritas en las áreas del Plan de Mejoramiento Educativo del Establecimiento en el periodo.

Objetivos	Acciones	Responsables	Tiempo	Medios de Verificación
Crear un plan de compras que satisfaga las necesidades integrales de La Escuela.	Reunión de trabajo con el consejo técnico para la identificación de necesidades básicas administrativas, técnicas y pedagógicas en el establecimiento para nutrir el plan de compra.	Directora o Encargada Escuela y Equipo técnico		Actas. Informe de análisis.

Boletas,
facturas, etc.

ÁREA RECURSOS

Meta 5: Durante el año 2025, a través del Servicio Local, la escuela contratará talleres y apoyos para el tiempo de libre disposición con el objetivo de innovar y estimular al estudiantado.

Objetivos	Acciones	Responsables	Tiempo	Medios de Verificación
Apoyar la labor pedagógica en el aula multigrado nivel básico	Contratación de horas profesionales o técnicas para apoyar la labor docente en el aula multigrado del nivel básico.	Slep Directora Encargada Escuela	Marzo a diciembre	REX nombramiento Bitácora de registro
Implementar apoyo en el tiempo de libre disposición con talleres que estimulen y potencien habilidades físicas, emocionales y artísticas.	Contratación de horas profesionales o técnicas para abordar temáticas estimulantes en talleres desde el nivel de transición a básica.	Slep Directora Encargada Escuela	Marzo a diciembre	REX nombramiento Bitácora de registro

ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR

Meta 6: Al comienzo del primer semestre 2025, se realiza nombramiento de Encargado de convivencia escolar Docente, quien estructurará un nuevo plan de convivencia de acuerdo al RICE que abarque a todos los miembros de la comunidad educativa.

Objetivos	Acciones	Responsables	Tiempo	Medios de Verificación
-----------	----------	--------------	--------	------------------------

<p>Comprometer a toda la comunidad educativa a una participación efectiva en la formación de los niñas y niños de la escuela.</p>	<p>Generar instancias de participación de madres, padres y apoderados de la escuela.</p>	<p>Equipo técnico liderado por encargado de Convivencia Escolar.</p>	<p>Marzo a diciembre</p>	<p>Libro de Crónica</p>
	<p>Generar instancias en los docentes y asistentes de la educación para compartir prácticas pedagógicas efectivas dentro de un ambiente tranquilo y disciplinado.</p>		<p>Mayo a noviembre</p>	<p>Acta de asistencia a reuniones.</p>
	<p>Crear instancias de participación del estudiantado para desarrollar objetivos de formación ciudadana.</p>	<p>Profesor jefe y Encargado Convivencia Escolar.</p>	<p>Marzo a diciembre</p>	<p>Información en las RRSS de la Escuela.</p>
	<p>Dar a conocer PEI y reglamento de convivencia escolar a toda la comunidad educativa en forma oral y escrita</p>	<p>Director o Encargado de escuela y Encargado convivencia escolar.</p>	<p>Abril</p>	